



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

“2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 09 de agosto de 2016.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZON  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E**

984-293 LXIII

La que suscribe Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 70 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, remito a Usted INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, INCREMENTE EL NÚMERO DE MATRÍCULAS EN LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, A FIN DE BRINDAR A LOS JÓVENES MAYOR OPORTUNIDAD DE ESTUDIO UNIVERSITARIO, a fin de que se cometa a consideración del pleno, al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

En América Latina existen 20 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, fenómeno que ha afectado a una de cada cinco personas entre los 15 a los 24 años, de acuerdo a un informe del Banco Mundial. El crecimiento de este fenómeno, según la organización internacional, se debe a “la deserción escolar y el empleo precario”.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

“2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

En el caso de México se distingue del resto de América Latina, ya que el aumento del fenómeno conocido como “ninis”, se elevó significativamente de 2008 a 2013, periodo en el que la tasa de homicidios se triplicó.

Los países, desde Guatemala hasta Argentina, mantienen un 22% del índice global de ninis. En contraste, México rebasa las estadísticas, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

“El panorama de la Educación 2015, estudio que se dio a conocer en noviembre de 2015, indica que en México el 25% del total de la población de entre 15 y 29 años de edad es nini.

El sistema educativo muestra un déficit en su cobertura. Con base en el Tercer Informe de Labores de Educación Pública, en el nivel medio superior, se educa sólo al 72.8% del grupo de edad de 15 a 17 años. En el nivel superior, la matrícula apenas alcanza el 30.1% en relación a la población que tiene entre 18 y 22 años de edad.

La directora del Gabinete y Sherpa de la OCDE, sostuvo “La educación paga”, al recomendar invertir en la educación de niños y jóvenes mexicanos, porque es el seguro más importante que tienen las personas contra el desempleo y para tener una vida productiva más beneficiosa y más retribuyente.

El informe revela que en México el gasto anual por alumno es el más bajo entre los países de la OCDE. La mayor proporción de recursos de la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

“2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

educación se destina al pago de salarios y la relación de alumnos por maestro es la mayor.

En virtud de lo anterior solicito se someta a consideración del Pleno legislativo esta iniciativa en los términos siguientes:

### ACUERDO

**ÚNICO.** La Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en la facultad que le confieren los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **acuerda** SE EMITE DE MANERA RESPETUOSA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, A FIN DE QUE INCREMENTE EL NÚMERO DE MATRÍCULAS EN LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, A FIN DE BRINDAR A LOS JÓVENES MAYOR OPORTUNIDAD DE ESTUDIO UNIVERSITARIO.

Recinto Legislativo del Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de agosto de 2016.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE  
COORDINACIÓN POLÍTICA